

Entre la paz y la Guerra Fría: la docencia de Gabriela Mistral en la Universidad de Puerto Rico

Juan G. Gelpí

En sentido estricto, la docencia de Gabriela Mistral en la Universidad de Puerto Rico se produjo en la década de los treinta, pero en un sentido más amplio se extiende a lo largo de las siguientes dos décadas y abarca diversas modalidades: como profesora, conferenciante y autora de discursos de graduación que son fundamentales en la historia de la Universidad de Puerto Rico. A esto habría que agregar la docencia fallida de Mistral a partir de 1949, cuando la Primera Dama de Puerto Rico y el rector de la universidad la invitan en varias ocasiones a que se traslade a esa institución en calidad de escritora residente, puesto que habría de ocupar unos años más tarde el poeta español Juan Ramón Jiménez.

La vinculación de Mistral con la Universidad se inicia en 1931, cuando se la invitó a pronunciar el discurso de graduación, acto que se celebró el 27 de mayo de 1931. La escritora chilena llega en el vapor Borinquen, dos días antes. Según se advierte en una de las múltiples primeras planas de la prensa nacional que ocupará a partir de esta fecha y hasta su muerte en 1957, se genera un gran interés por la

presencia de Mistral, a tal punto que en esta primera visita existen unas catorce asociaciones que nombran comisiones para saludar a la escritora chilena a su llegada a los puertos de San Juan (*El Tiempo*, 23 de mayo de 1931, p. 1). Como se verá, este recibimiento tan grato se produce en lo que se podría llamar “tiempos de paz”. Muy distinta será la situación de la escritora chilena en su relación con algunos sectores del campo intelectual puertorriqueño a fines de la década del cuarenta y principios de la del cincuenta.

En su visita inicial, en 1931, el carácter y la imagen no convencional de mujer que no se empolva y que tampoco utiliza prendas como se esperaba en la época, genera comentarios curiosos de parte de algunos escritores que ya se habían dado a conocer. En julio de 1931, el poeta Evaristo Ribera Chevremont publica una nota en el *Puerto Rico Ilustrado* en la cual se destaca ese carácter no tradicional de Mistral que se inicia planteando sin más que la escritora se caracteriza por un supuesto olvido del sexo y una dulzura infinita. Como para corregir esa diferencia, estas observaciones desembocan, curiosamente, en una descorporeización y una masculinización espiritual de la poeta chilena (Ribera Chevremont, p. 17).

El regreso de Mistral, convertida ya propiamente en docente, se produce en enero de 1933. En la reunión de la Junta de Síndicos de la Universidad, celebrada el 27 de enero de 1933, se aprueba por unanimidad el nombramiento de la escritora chilena como catedrática visitante en Estudios Hispánicos por el segundo semestre del año académico de 1932-1933 (*Actas de la Junta de Síndicos*, 27 de enero de 1933, p. 4 del acta y 68 del tomo de Año Fiscal). Forma parte de esta junta la escritora, fundadora de la Liga Femenina Puertorriqueña y activista de los derechos de las mujeres Isabel Andréu de Aguilar quien, durante una estadía en Vichy, unos cuatro o cinco años antes de esta segunda visita, había

entusiasmado a Mistral con la posibilidad de visitar a Puerto Rico (Roméu, p. 39).

Luego de su fundación en 1927 y a lo largo de las dos décadas iniciales de su existencia, en el Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Puerto Rico se desarrolló la carrera de letras en Puerto Rico. Con unos tres años marcados por una triangulación –la que constituyen la Universidad de Puerto Rico, la Universidad de Columbia de la ciudad de Nueva York y el Centro de Estudios Históricos de Madrid– esta unidad académica pasó de ser un espacio en el cual las y los intelectuales de Puerto Rico ocupaban un lugar secundario en lo que se refiere a toma de decisiones y docencia, a un espacio en el cual la dirección, el profesorado y el estudiantado estarán constituidos por intelectuales nacionales. En estas dos décadas iniciales son tres las figuras que se destacan: Antonio S. Pedreira, su primer “Acting Chairman” y luego, su primer Director hasta su muerte prematura en 1939, Margot Arce y Concha Meléndez. En el primer lustro de la década del treinta, Arce y Pedreira se doctoran por la Universidad de Madrid y Meléndez hace lo propio en la Universidad Nacional Autónoma de México, institución en la cual recibe el Doctorado en Letras en 1932. (Federico de Onís fue el primer director en propiedad con que contó el Departamento, quien ejercía sus funciones desde Nueva York, donde ocupaba una cátedra en la Universidad de Columbia. Rivera Díaz y Gelpi).

La creación de un departamento de Letras en la década de los veinte en el seno de una sociedad colonial y, a la vez, la fundación de una universidad norteamericana en Puerto Rico, inicialmente dirigida a formar maestras y maestros escolares, supone un grado de avance y de especialización de los saberes. En medio del proceso de norteamericanización de la educación que se produjo en Puerto Rico en las

escuelas públicas, en las cuales se impone la enseñanza en inglés hasta el segundo lustro de la década del cuarenta, se crea un espacio de actividad intelectual hispánico diverso (sobre literaturas española, hispanoamericana y puertorriqueña y, en menor cuantía, sobre filología y estudio de la lengua española).

Es a este Departamento de Estudios Hispánicos que llega Gabriela Mistral a impartir dos cursos en 1933. En el momento de su creación, esa unidad académica estuvo íntimamente vinculada a los discursos panamericanistas que se formulan inicialmente en las últimas décadas del siglo XIX, con las conferencias panamericanas, en las cuales se transparenta la trayectoria imperialista de Estados Unidos hacia América Latina (Rivera Díaz y Gelpí, p. 201). A la altura de las décadas del veinte y del treinta, ese discurso del Estado norteamericano se ha transformado, pero no ha desaparecido: se evidencia, por ejemplo, en el terreno de la cultura. Cabe recordar que figura en el ensayo del historiador y catedrático de la Universidad de Columbia William Shepherd, titulado “Hacia la amistad triangular” y que se publica en el primer número de la *Revista de Estudios Hispánicos*. En él se produce una aproximación conciliadora a lo que deberían ser las relaciones entre España, los países hispanoamericanos y los Estados Unidos. A la Universidad de Puerto Rico, según Shepherd, le toca la tarea de ser “un verdadero eslabón espiritual que enlaza en dichos vínculos de amistad a los intelectuales de las tres regiones” (p. 1).

Que la alta gerencia universitaria y el gobierno de Puerto Rico apoyan los discursos panamericanistas se evidencia, por ejemplo, en la toma de posesión del primer rector puertorriqueño de la Universidad: el botánico y micólogo Carlos E. Chardón, figura que apoyó la visita de Mistral en la primera mitad del 1933 ante la Junta de Síndicos. El Gobernador Theodore Roosevelt, hijo, quien se desempeñó desde

1929 hasta 1932, se explaya en el discurso de presentación del nuevo rector acerca de sus virtudes. Luego de destacar la solvencia científica y la capacidad administrativa del nuevo canciller o rector, Roosevelt subraya la deseabilidad de que los docentes de los países latinoamericanos se desplacen a la Universidad de Puerto Rico en calidad de visitantes.

Al mirar hacia el futuro de nuestra Universidad, no debemos olvidar las naciones de Sur América. Si los profesores de las universidades de Estados Unidos y España, visitan nuestra propia Universidad, debe también procurarse la visita de profesores de las universidades de Méjico, Argentina, Perú y otras naciones. Nunca podremos redondear nuestra cultura, a menos que sigamos esta norma (*El Tiempo*, 20 de mayo de 1931, p. 3).

Chardón claramente implanta esta encomienda en 1933, cuando ya no se encuentra Roosevelt en la gobernación.

Como parte de sus responsabilidades docentes, Gabriela Mistral imparte dos cursos de grado en el Departamento de Estudios Hispánicos durante el segundo semestre del año académico de 1932-1933. En la página editorial del periódico *El Mundo* del 11 de enero de 1933, se inicia la comunicación acerca de sus responsabilidades docentes. Los títulos de los cursos son: Grandes figuras de la Literatura Hispanoamericana y Tres períodos de la Cultura Hispanoamericana. En una nota firmada por la Universidad, se detalla el contenido de los cursos. En lo que toca al curso de Literatura Hispanoamericana, se destaca lo siguiente:

Se estudiará en este curso las figuras sobresalientes de la literatura hispanoamericana, desde los precursores del modernismo, José Asunción Silva y José Martí,

hasta los más notables autores de la literatura contemporánea. Se dará especial atención a Darío, Nervo y Chocano en la poesía, y a Montalvo, Palma y Rodó en la prosa. Se estudiarán las siguientes novelas: *La Vorágine* [sic], de José E. Rivera; *Don Segundo Sombra* [sic], de Guiraldes; y *Doña Bárbara* [sic], de Rómulo Gallegos. Terminará el curso con una exposición de las escuelas futuristas de América. (*El Mundo*, 11 de enero de 1933, p. 6)

El curso dedicado a la Cultura Hispanoamericana se presenta del siguiente modo:

Este curso se propone recoger tres momentos históricos de la conciencia hispanoamericana. El primero abarca dos aspectos de la cultura precolombina: el maya y el quecho [sic] (inca); el segundo versará sobre el virreinato en Méjico; y el tercero recogerá las corrientes ideológicas de Hispanoamérica que surgieron durante el periodo de la independencia. (*El Mundo*, 11 de enero de 1933, p. 6)

En estos cursos, se matriculan alumnos que luego serán vínculos fundamentales de la escritora con la Universidad de Puerto Rico: el que encabeza la lista del curso de Literatura Hispanoamericana es precisamente Jaime Benítez, quien se desempeñaba en ese momento como Instructor de Ciencias Políticas y que habría de ser rector de la Universidad de Puerto Rico a lo largo de 25 años: desde 1942 hasta 1967. También sería una de las amistades más estrechas que estableció Mistral en Puerto Rico. Uno de los puntos de inflexión críticos de esa amistad se produce cuando, después de una huelga estudiantil de 1948 en la cual el rector Benítez reprimió el independentismo estudiantil y el nacionalismo

en la Universidad, le solicita a Mistral que dé el discurso de graduación. Mistral no solamente accede, sino que le dedica un apartado muy elogioso de sus palabras precisamente al rector que había suspendido y expulsado a estudiantes y docentes favorecedores de la independencia de Puerto Rico. A pesar de que no se celebró la graduación, el discurso de Mistral ocupó la primera plana del periódico *El Mundo* el 13 de junio de 1948 y abarcó dos páginas adicionales. La segunda frase del titular no puede ser más elocuente: “En mensaje a alumnos UPR [Mistral] advierte contra el daño de la politiquería” (*El Mundo*, 13 de junio de 1949, p. 1).

A partir de los años cuarenta, se produjo un segundo intento, fallido y continuamente postergado, de llevar a Gabriela Mistral a ejercer la docencia en la Universidad de Puerto Rico. Se trata de la invitación a trasladarse como escritora residente que le extienden tanto Inés María Mendoza de Muñoz Marín, Primera Dama de Puerto Rico entre 1949 y 1964 y quien había conocido a Mistral en la Universidad en 1931, como el rector Benítez. En su libro *A Queer Mother for the Nation, The State and Gabriela Mistral*, Licia Fiol Matta hace una aguda lectura psicoanalítica no solo de la relación afectiva y epistolar que se produjo entre Mendoza y Mistral, sino también de las sustituciones simbólicas que se generan en esas cartas (Fiol Matta, pp. 186-221). La amistad que se trabó entre Mendoza y Mistral duró varias décadas y se desarrolló principalmente por medio de las cartas que intercambiaron.

Además de las valiosas observaciones de Fiol-Matta acerca de las sustituciones simbólicas que se generan en las cartas, también se podría pensar en la historia de los afectos a partir de algunos de los ensayos de un libro colectivo coordinado por Pilar Gonzalbo Aizpuru, docente del Colegio de México. Del libro *Amor e historia. La expresión de los afectos en el mundo de ayer*, quisiera rescatar las interrogantes que

se hace la historiadora Estela Rosselló Soberón en un ensayo acerca de la amistad que existió entre una escritora y monja, Sor Juana Inés de la Cruz, y una figura de poder: la Duquesa de Paredes, quien también fue virreina. Al adentrarse en el vínculo amistoso entre la poeta y la virreina, esta historiadora se hace las siguientes preguntas: “Qué lenguaje, qué afectos, qué emociones, qué imaginario, códigos, ideas, creencias y prácticas cotidianas estaban detrás de esta experiencia amorosa femenina” (Rosselló Soberón, p. 302). Para esta historiadora, la amistad entre la escritora y la virreina se arma a partir de un hábil empleo de los códigos de tres tradiciones: la cultura cortesana, la cultura clásica y la cultura cristiana. Esta codificación difiere del intercambio epistolar entre la escritora chilena y la primera dama puertorriqueña. Sin embargo, como se verá, recorren esas cartas expresiones de afecto, quejas de Mistral acerca de su salud y su situación laboral, una gran nostalgia de la Primera Dama por la ausencia de la escritora y maestra admirada, así como las tensiones históricas y políticas del final de la década del cuarenta y los inicios de la del cincuenta que desembocan en un código de reticencia. En estas cartas, los códigos remiten a las incertidumbres de los primeros años de la Guerra Fría.

Porque entiendo que hace falta contextualizar este epistolario, propongo abordar este tema desde otro ángulo, en diálogo con la historiografía reciente en torno a la Guerra Fría en América Latina y el Caribe. Pienso, por ejemplo, en el importante libro colectivo titulado *In From the Cold. Latin America's New Encounter With the Cold War*, coeditado por el historiador norteamericano Gilbert M. Joseph y la historiadora mexicana Daniela Spenser. Mi objeto de estudio serán las cartas de Gabriela Mistral a Inés María Mendoza que pude consultar en el Archivo Histórico de la Fundación Luis Muñoz Marín de Puerto Rico. Esto difiere de la

situación que confrontó Fiol-Matta a principios de la década pasada: el hecho de que la correspondencia de Mistral a Muñoz Mendoza no estaba disponible (Fiol-Matta, p. 187).

Ante la marginación frecuente de América Latina en los debates historiográficos en torno a la Guerra Fría, Joseph y Spenser, así como quienes colaboran en su libro colectivo, se alejan del enfoque que ha privilegiado el enfrentamiento y la carrera de armas de las dos superpotencias y, en cambio, prefieren explorar las manifestaciones de la Guerra Fría en el ámbito de las luchas cotidianas. Las repercusiones de la Guerra Fría también se pueden leer en un género de una relativa intimidad, como es la carta entre amigas y en el ámbito de las relaciones interpersonales. Por supuesto, no se trata de una intimidad en sentido estricto: al decir de Nora Esperanza Bouvet, en *La escritura epistolar*, la carta supone un doble proceso de comunicación: “...la ilusión de un acercamiento (una presencia) y la realidad de una separación (una ausencia)” (Bouvet, p. 66). En relación con la carta, interesan, en particular, las relaciones interpersonales a partir de las cuales también se constituye un campo intelectual, tal como lo ha definido Pierre Bourdieu: como “un sistema de líneas de fuerza: esto es, los agentes o sistemas de agentes que forman parte de él pueden describirse como fuerzas que, al surgir, se oponen y se agregan, confiriéndole su estructura específica en un momento dado del tiempo” (Bourdieu, p. 9). Más allá del ámbito de la geopolítica, como plantea Gilbert, hay que estudiar también el plano ideológico-cultural (Gilbert y Spenser, p. 11). Parte de la estrategia de estos historiadores a los que he aludido consiste en ir más allá del Estado para estudiar, entre otros ámbitos, las industrias culturales y las instituciones educativas (Gilbert y Spenser, p. 17). Se podría agregar un giro a este tema para estudiar las repercusiones amplias de la Guerra Fría en las frágiles relaciones de amistad entre pares o colegas del campo intelectual.

En la correspondencia entre Gabriela Mistral e Inés María Mendoza figura desde temprano la invitación a volver a la Universidad de Puerto Rico, esta vez como escritora residente. Se insta inicialmente a la escritora chilena en el primer lustro de los cuarenta, pero aumenta la presencia de este tema hasta convertirse en una petición constante una vez que Mendoza de Muñoz Marín se convierte en Primera Dama a principios de 1949.

El propio Gobernador Muñoz Marín le envía una carta en el transcurso del primer mes de su ejercicio, el 25 de enero de 1949, en la cual se percibe que, además de la amistad que los une, la presencia de Mistral en Puerto Rico podría ser muy “útil” para el propio gobierno. Se ligan claramente en esta carta el afecto y la conveniencia que sería tener a una ganadora del Premio Nobel en Puerto Rico: “Todos sus amigos en esta tierra la hemos echado de menos. En estos instantes en que tan útil y estimuladora podría resultarnos su presencia entre nosotros. Confío que ya esté totalmente restablecida y pueda visitarnos pronto” (Muñoz Marín, 25 de enero de 1949, p. 1). Justo antes de las elecciones y poco después del triunfo electoral, se produce un curioso intercambio de cablegramas entre la escritora chilena y la futura Primera Dama puertorriqueña en el que se ve el vínculo amistoso claramente marcado por una circunstancia política. La brevedad del cable de Mistral recibido en San Juan el 1ro de noviembre de 1948: “Les acompaño en espíritu deseándoles todo bien” contrasta con el mensaje un poco más extenso de Mendoza de Muñoz Marín: “Victoria sin mancha. Pueblo imponente Fuerza de paz respalda programa de Muñoz. Venga usted a nosotros. Gracias”. Reaparece aquí la petición reiterada de un regreso de Mistral a Puerto Rico.

A pesar de la obtención del Premio Nobel en 1945 y de la relativa solvencia económica que pudo traerle, en varias de las cartas a la Primera Dama, Mistral delata cierta inse-

guridad laboral. Como expone Luis de Arrigoitia en *Pensamiento y forma en la prosa de Gabriela Mistral*, luego de varios años dedicados a la escritura de artículos periodísticos y de ejercer como cónsul honoraria, en 1935, el Senado de Chile aprueba una ley especial por medio de la cual Mistral “se convierte en cónsul de segunda clase con carácter vitalicio, sueldo, y el privilegio de escoger a gusto el lugar para el desempeño de sus actividades consulares” (De Arrigoitia, p. 20). En el marco de la Guerra Fría, asoma una clara inseguridad laboral en la poeta chilena, en buena medida por su rechazo al Presidente Gabriel González Videla, cuya gobernación se extiende desde 1946 a 1952, precisamente los primeros años de la Guerra Fría. En una extensa y compleja carta de 16 hojas que le dirige Mistral a Mendoza –sin fechar, pero cuyo sobre tiene matasellos del 30 de noviembre de 1949– se explica esta discrepancia con el Presidente: “Por otra parte, dear, gobierna a mi país una especie de Pro Consul [sic] criollo, un absolutista afirmado en sólo el ejército. Este mal hombre fue mi Jefe en Brasil y me dio *dos años infelices*” (Gabriela Mistral a Inés Mendoza, 30 de noviembre de 1949, p. 8, subrayado en el original). En otra carta, fechada el 10 de febrero, sin año, cuyo sobre no se encuentra en el archivo consultado, se inscribe la falta de paz que afecta a Mistral por su relación con el Presidente: “Yo estoy achacosa desde hace años. Y aquí paré en el Hospital. Por meses. La diabetes no se cura: me la han aliviado. El corazón anda mejor *cuando tengo paz*. No la tengo ahora con el Personaje [sic] que me manda y del cual seguramente tienes informes por tu esposo” (Gabriela Mistral a Inés María Mendoza, 6 de febrero, subrayado mío).

La inseguridad laboral se representa a manera de guerra en algunas cartas de Mistral. Un pasaje de una carta, enviada por Mistral desde Santa Bárbara entre 1946 y 1948, es emblemático de esa incertidumbre.

Ahora esto, I.M., es muy, muy confidencial. La situación de mi país es tan extraña que hay días que me parece un jeroglífico. La batida a los escritores no conformistas me da una quemazón de vergüenza. Y como el Patrón me detesta, sé que mi turno ha de llegar. (El hombre no tiene ni un dejo sentimental: acaba de poner la ley marcial en su propia provincia –que es la mía– aplicándola a pueblecitos, aunque bien sabe el espíritu de cuerpo de nuestros rurales). Yo no soy ni cosa parecida a un comunista: me repugna eso tanto como el fascismo. Pero la mentalidad liberal él la ignora como un país lunar y yo la tengo, y quiero morirme con ella. (Carta de GM a IMM, entre 1946 y 1948, pp. 3-4)

La autodefinición política de Mistral es más compleja de lo que aquí se presenta. Para hacerle justicia a Mistral, habría que relacionar esta carta de Mistral, escrita entre 1946 y 1948, en esa coyuntura de una posible amenaza laboral, con un gesto previo de gran generosidad: unos años antes, en 1938, preocupada por el desamparo de los niños españoles víctimas de la guerra civil, la poeta cede de manera íntegra los derechos al publicar *Tala*, su tercer libro de poemas en la Editorial Sur de Buenos Aires (“Tala”, *Memoria chilena*).

Como se sabe, el Presidente González Videla inicialmente nombró a comunistas como ayudantes y ministros, pero a partir de las polarizaciones que se dan en un plano internacional y que se agudizan en el caso de Chile en 1947, esta representación de la izquierda se ve sustituida por militares en el cuerpo de ministros. Carlos Hunneus, en su libro *La guerra fría chilena. Gabriel González Videla y la Ley Maldita*, caracteriza esa presidencia.

Había sido elegido Presidente con el apoyo del PC, partido con el cual el PR mantuvo un pacto electoral des-

de 1936, lo integró al gabinete con tres ministros y a los ocho meses rompió con éste, para luego perseguirlo. Desde agosto de 1947 hasta febrero de 1950 González Videla gobernó con el apoyo parlamentario de liberales y conservadores e incorporó a los militares al gabinete en los ministerios de Interior y Defensa; también restringió las garantías constitucionales mediante cinco leyes de facultades extraordinarias, aprobadas con los votos de los parlamentarios conservadores, liberales, radicales y algunos socialistas. Centenares de dirigentes y trabajadores comunistas y de otros partidos, como socialistas y hasta falangistas, fueron detenidos sin orden judicial y relegados a lugares apartados del país, destacando el pequeño puerto de Pisagua, en el cual el entonces capitán, Augusto Pinochet, fue el jefe del destacamento del Ejército. (Huneeus, p. 15)

Además, en 1948 y mediante la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, la Ley Maldita para sus detractores, declaró ilegal el Partido Comunista y persiguió a sus militantes, entre los cuales se encontraba Pablo Neruda. En enero de 1948, el poeta chileno tuvo que entrar en el clandestinaje. Luego de publicar un documento crítico sobre González Videla en la prensa venezolana y mexicana, el Presidente ordena una querrela contra Neruda y su desafuero como senador (Huneeus, pp. 117-195). Este mismo Presidente rompe relaciones con la Unión Soviética y repri-me las protestas de los mineros chilenos (*Memoria chilena*).

Los enfrentamientos y sucesos que se conocen como Guerra Fría comienzan a partir de 1946. En el caso de Puerto Rico, como sostiene la historiadora Ivonne Acosta en su libro *La mordaza*, el auge del independentismo y el activismo nacionalista eran incompatibles con los planes que la administración del Presidente Harry S. Truman tenía para

Puerto Rico: fortalecer la seguridad nacional en los Estados Unidos y la solidaridad hemisférica de la Guerra Fría (Acosta, p. 47). La represión del nacionalismo, que toma forma en la Ley 53 de junio de 1948, conocida como la Ley de la Morada por sus detractores, podría verse como el equivalente puertorriqueño de la Guerra Fría: esa ley convierte en delito grave el fomentar o abogar por derrocar, destruir o paralizar el gobierno insular por medio de la fuerza o la violencia.

Acaso sin proponérselo, la correspondencia entre Mistral y Mendoza registra y codifica el clima de silenciamiento y represión que imperó entre 1947 y 1957 en Puerto Rico. Resulta curioso que estas dos intelectuales –la puertorriqueña, de pasado magisterial y nacionalista, que ha descartado esa vida anterior, y la chilena, su aliada como intelectual que apoya el gobierno de Luis Muñoz Marín y la gestión de Benítez en la rectoría universitaria– no pueden mencionar en sus cartas el nombre completo de Pedro Albizu Campos: el dirigente principal del Partido Nacionalista Puertorriqueño. Se convierte en un signifiante prohibido. “[M]e pesaba un prisionero...” advierte Mendoza en una carta del 21 de octubre, posiblemente de 1953. De igual modo, en la extensa y compleja carta de dieciséis hojas escrita por Mistral y dirigida a Mendoza, sin fechar, pero cuyo sobre tiene matasellos del 30 de noviembre de 1949, Mistral alude a Albizu Campos estrictamente por sus iniciales al tiempo que se queja de los rumores que se han generado en el campo intelectual puertorriqueño por su estrecha alianza y amistad con el Gobernador y la Primera Dama y el rector Benítez, todos asociados con la represión del nacionalismo puertorriqueño.

Yo no soy, querida, la “ayancada” que allá cuentan. Debería recordar P.A.C. que yo le defendía como a todos los perseguidos o los simples hombres sin suelo propio bajo sus piés [sic]. Hasta fui a Atlanta para verle.

(No me lo permitieron). La triste imagen que allá han hecho de mí los curiosos extremistas comun-fascistas [sic] de la Isla, me levanta cierta cólera. Porque sé que son creídos y por muchos ingenuos y loquitos. Sé también que han pensado algunos hasta en hacerme “un recibimiento” vergonzoso a mi llegada allá. (Mistral, 29 de noviembre de 1953, pp. 14-15)

Posiblemente aquí se encuentra una de las razones por las cuales esa invitación a ocupar un puesto de escritora residente nunca desembocó en un nombramiento: las tensiones generadas durante la Guerra Fría en el campo intelectual puertorriqueño lo impidieron. Del recibimiento inicial que se le brindó en su primera visita de 1931, en tiempos de paz, a esta posibilidad de rechazo o repudio público media un verdadero abismo.

Al protegerse de la amenaza de un Presidente chileno autoritario, Mistral posiblemente no se percató de que en Puerto Rico había un Gobernador y un Rector universitario, amigos suyos, que, en lo represores y antidemocráticos, se asemejaban al primer dignatario chileno. La Reforma Educativa de 1942 que implantó Jaime Benítez desde la Rectoría, con su occidentalismo europeizante y axial y su relativa democratización de la educación superior, con el tiempo habría de coexistir con la represiva Ley de la Mordaza, a partir de 1948, y, lo que es más, con una clara militarización de la universidad. Ese fue el otro lado de la modernización educativa en Puerto Rico. Ivonne Acosta expone que la Universidad de Puerto Rico fue uno de los primeros escenarios en los cuales se produjo la aplicación de la Ley de la Mordaza entre 1948 y 1950 (Acosta, pp. 116-121).

¿Cómo era esa universidad de los primeros años de la Guerra Fría? Una de las fuentes primarias a partir de las cuales se puede estudiar la universidad que, por ejemplo,

en 1953 celebró su cincuentenario es el periódico y revista *Universidad*, cuya publicación se inicia a fines de la década del cuarenta y cuyos números del 1953 dan una idea de la universidad de ese medio siglo. O sería mejor decir: dan una idea de lo que la institución estaba dispuesta a divulgar acerca de lo que en ella sucedía.

Una de las actividades que marcó el inicio del cincuentenario fue un desfile militar de las unidades del ROTC (“Reserve Officers’ Training Corps”) de las fuerzas armadas de Estados Unidos que se produjo por las calles de Río Piedras y Mayagüez el 12 de marzo, fecha del cincuentenario (*Universidad*, 12 de marzo de 1953, p. 5). En ese mismo número de *Universidad* se incluyen artículos breves y noticias cuyos títulos son elocuentes: “ROTC: un cuarto de siglo ha” de la autoría de Facundo Bueso y otras notas breves no firmadas que llevan los siguientes títulos: “El Regimiento desfila en honor al Rector” y “Universitarios en el ejército”. Unas pocas páginas después se encuentra un despliegue de artículos sobre el ROTC aéreo. Tanto en éste como en otros números de la publicación hay una particular carencia de dialogismo: la diversidad de pareceres y la discrepancia no tienen cabida en sus páginas. El poeta Juan Ramón Jiménez tenía a su cargo una sección literaria en la cual a menudo publicaban los escritores emergentes o algunos docentes escritores, tales como José María Lima y Francisco Manrique Cabrera, pero el tipo de literatura que se publicaba carece de temas polémicos. Las pocas veces que se hacen encuestas al estudiantado, se evita tratar cualquier tema que pueda desembocar en opiniones contrapuestas. Por lo tanto, si la revista y periódico *Universidad* es una publicación representativa de cierta población universitaria, su silencio en lo que toca a temas polémicos ayuda a entender, aunque solo sea en parte, la ausencia de una historiografía en el momento del cincuentenario y el código de la reticencia que se transparenta en

las cartas de Mistral y Mendoza de Muñoz Marín. Con excepción de los discursos del Rector Benítez, no parece haber ni siquiera una historiografía celebratoria o triunfalista de ese medio siglo de vida universitaria. De haber aceptado el puesto de escritora residente, ésa es la Universidad de Puerto Rico con la que Mistral se habría topado en sus primeros cuatro o cinco años de docencia. Su vínculo estrecho con el rector y la Primera Dama difícilmente le habrían permitido ocupar un espacio de libertad intelectual.

Las cartas de Mistral a Mendoza también consignan una distancia o un distanciamiento que parecería tener su raíz en las alianzas que establece Mistral, en el marco de la Guerra Fría o La Mordaza, tanto con Inés Mendoza de Muñoz Marín como con el Gobernador Muñoz Marín y el Rector Jaime Benítez. Me refiero a la distancia que marcó la catedrática del Departamento de Estudios Hispánicos e independentista Margot Arce de Vázquez frente a la escritora chilena luego de una larga amistad. (Por cierto, esa distancia ideológico-afectiva no le impidió a Arce de Vázquez, partidaria de la independencia de Puerto Rico, en 1957, escribir y publicar un libro sobre la poeta chilena: *Gabriela Mistral: persona y poesía*). Desde una carta fechada el 11 de julio de 1948, Mistral le confía a Mendoza que se ha dado una transformación en Arce de Vázquez: “*Siento a Margot mudada*” (Mistral a Mendoza, 11 de julio de 1948, subrayado en el original). En la carta más extensa a la que he aludido, de noviembre de 1949, se registra esa distancia frente a la antigua amiga.

Una de mis penas de este tiempo, querida, ha sido la de saber que *hasta* Margot Arce ha comentado mi posible viaje a P.R. ¡Y han comentado aun la probabilidad de mi alojamiento en la casa vuestra! Una de las cosas que más me duelen y deprimen en nuestra raza es el ver que la política puede hasta con las mas [sic] viejas y fi-

nas amistades, que pretende y logra cortar los vínculos mas [sic] profundos y nobles. (Mistral a Mendoza, 30 de noviembre de 1949, pp. 11-12, subrayado en el original)

Como sucedáneo paliativo ante la doble amenaza –el posible despido de un Presidente que representa la variante chilena de la Guerra Fría y el posible repudio de quienes, en Puerto Rico, no aprueban sus alianzas políticas– le resta a Mistral buscar un espacio de paz a distancia de la cúpula del poder político chileno y del tenso campo intelectual y político puertorriqueño. No menos significativa es la pérdida afectiva que tiene raíces ideológico-culturales, como es el caso de Margot Arce de Vázquez.

De manera paralela a estas amenazas, pérdidas y posibles violencias, se inscribe en el epistolario de Mistral a Inés María Mendoza un deseo de permanecer en esa especie de coto seguro o *refugio atómico* que es su casa de Santa Barbara, California: “Yo les quiero mucho. Es allí donde querría vivir. Pero Uds. ya están amagados también. Y aquí vivo en soledad, con unos 10 o 12 enormes cedros, pinos y abetos, sin sostén de amigos, pero *sin enemigos*, en una especie de zona entre la vida y la eternidad...Cuido un jardín arruinado y lo voy resucitando” (Mistral a Mendoza, 6 de julio de 1948, pp. 1-2, subrayado mío). Por cierto, no es del todo impertinente esa metáfora del refugio atómico pues, se recordará que durante la Guerra Fría proliferan los *fallout shelters* en los Estados Unidos y otros países.

El amago que menciona Mistral sin duda remite a las posibles amenazas o violencias físicas o verbales de las cuales puede ser objeto quien aspira a ser gobernante o Primera Dama, pero tal vez obra a manera de significativo desplazado de la propia incertidumbre de Mistral en esta coyuntura de la Guerra Fría, cuyos frentes eran sumamente variados y tal vez impredecibles.

Bibliografía

Acosta, Ivonne, *La mordaza*, Cuarta edición, Río Piedras, Edil, 1998.

Actas de la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico, reunión del 27 de enero de 1933, p. 4 del Acta y p. 68 del tomo de año fiscal, Administración Central, Universidad de Puerto Rico.

Bourdieu, Pierre, "Campo intelectual y proyecto creador", en *Campo de poder, campo intelectual*, traducción de Alberto de Ezcurdia, Buenos Aires, Montessor, 2002, pp. 9-50.

Bouvet, Nora Esperanza, *El género epistolar*, Buenos Aires, Eudeba, 2006.

"Cablegrama de Gabriela Mistral a Inés María de Muñoz Marín", fechado el 1 de noviembre de 1948. Archivo Fundación Luis Muñoz Marín, Archivo personal de Inés María Mendoza, Caja 29, cartapacio 1755, documento 4.

"Cablegrama de Inés María Mendoza a Gabriela Mistral", fechado el 3 de noviembre de 1948. Archivo Fundación Luis Muñoz Marín. Archivo personal de Inés María Mendoza, Caja 29, cartapacio 1755, documento 3.

"Carta de Gabriela Mistral a Inés María Mendoza", fechada el 6 de julio. Fecha del matasellos que aparece en el sobre: 11 de julio de 1948. Archivo Fundación Luis Muñoz Marín. Archivo personal de Inés María Mendoza, Caja 29, cartapacio 1755, documento 6.

"Carta de Gabriela Mistral a Inés María Mendoza". Carta no fechada. Fecha del matasellos que aparece en el sobre: 30 de noviembre de 1949. Archivo Fundación Luis Muñoz Marín. Archivo personal de Inés María Mendoza, Caja 29, cartapacio 1753, documento 1.

"Carta de Gabriela Mistral a Inés María Mendoza". Carta fechada el 10 de febrero, sin año. Archivo Fundación Luis Muñoz Marín. Archivo personal de Inés María Mendoza, Caja 29, cartapacio 1757, documento 4.

"Carta de Gabriela Mistral a Inés María Mendoza". Carta sin fecha, posiblemente fechada entre 1946 y 1948. Archivo Fundación Luis Muñoz Marín. Archivo personal de Inés María Mendoza, Caja 29, cartapacio 1758, documento 4.

"Carta de Inés María Mendoza a Gabriela Mistral", 21 de octubre, posiblemente de 1953, Archivo Fundación Luis Muñoz Marín. Archivo personal de Inés María Mendoza, Caja 29, cartapacio 1749, documento 9.

"Carta de Luis Muñoz Marín a Gabriela Mistral", en papel timbrado de La Fortaleza [palacio de la gobernación], 25 de enero de 1949. Archivo Fundación Luis Muñoz Marín. Archivo personal de Inés María Mendoza, Caja 29, cartapacio 1754, documento 9.

De Arrigoitia, Luis, *Pensamiento y forma en la prosa de Gabriela Mistral*, Río Piedras, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1989.

"'El Dr. Carlos E. Chardón, Canciller de la Universidad, ha ganado ya para sí, fuera de la cancillería, de esta institución, un sitio prominente en el mundo' dijo el Gob. Roosevelt en su discurso de esta mañana". *El Tiempo*, 20 de mayo de 1931, pp. 1-3.

Fiol-Matta, Licia, *A Queer Mother for the Nation. The State and Gabriela Mistral*, Minneapolis y Londres, University of Minnesota Press, 2002.

"Gabriel González Videla", Memoria chilena, <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-3430.html> (acceso: 20 de mayo de 2015).

"Gabriela Mistral la eminente escritora llegará el lunes" [sic]. *El Tiempo*, 23 de mayo de 1931, p. 1.

Huneus, Carlos, *La guerra fría chilena. Gabriel González Videla y la Ley Maldita*, Santiago de Chile, Debate, 2009.

Joseph, Gilbert M. y Spenser, Daniela, (eds.), *In From the Cold. Latin America's New Encounter With the Cold War*, Durham y Londres, Duke University Press, 2008.

Ribera Chevremont, Evaristo, "Poetisas hispanoamericanas. Gabriela Mistral", *Puerto Rico Ilustrado*, 25 de julio de 1931, pp. 17-18.

Rivera Díaz, Laura y Gelpí, Juan G., "Las primeras dos décadas del Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Puerto Rico: ensayo de historia intelectual", en Naranjo, Consuelo; Luque, María Dolores y Puig-Samper, Miguel Ángel (eds.), *Los lazos de la cultura. El Centro de Estudios Históricos de Madrid y la Universidad de Puerto Rico (1916-1939)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Río Piedras, Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Puerto Rico, 2002, pp. 191-236.

Roméu, José A., "Una interesante entrevista con Gabriela Mistral", *Puerto Rico Ilustrado* (25 de febrero de 1933), pp. 38-39, 52, 54, 55-57.

Rosselló Soberón, Estela, "La amistad entre Sor Juana y la Condesa de Paredes; el afecto cotidiano como construcción de la identidad femenina", en Pilar

Gonzalbo Aizpuru (coord.), *Amor e historia. La expresión de los afectos en el mundo del ayer*, México, El Colegio de México, 2013, pp. 299-318.

Shepherd, William, "Hacia la amistad triangular", *Revista de Estudios Hispánicos*, Vol. 1, N° 1 (1928), pp. 1-17.

"Tala". *Memoria chilena*, <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-94085.html> (acceso: 20 de mayo de 2015).

[Universidad de Puerto Rico]. "Hoy empiezan los cursos de Gabriela Mistral". *El Mundo* 11 de enero de 1933, p. 6.